

ACTA N° 010 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y tres minutos del día doce de febrero de dos mil catorce, se reunió la Comisión de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Lavín Ruiz, Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular, Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos, en funciones de Secretario, del Grupo Parlamentario Regionalista, Ilmos. Sres. D. Íñigo Fernández García y D. Carlos Bedia Collantes (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Gutiérrez González), del Grupo Parlamentario Popular, Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista e Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Manrique Martínez, Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE MONTES Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA, ANTE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL CONTENIDO, PLAZOS, PLAN FINANCIERO Y PROGRAMA DE DESARROLLO DEL PUBLICITADO "PLAN DE REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SECTOR FORESTAL", A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N° 368, DE 18.11.2013). [8L/7820-0003]

En primer lugar, interviene el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Manrique Martínez, Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza. Durante su exposición, la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

Se abre el turno de preguntas y observaciones, e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le informa en dos ocasiones que su tiempo ha finalizado.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Durante su intervención la Presidencia le señala en tres ocasiones que debe concluir.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García.

A continuación, interviene el Ilmo. Sr. Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza contestando a los Sres. Diputados. Durante su intervención la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones.

Se levanta la sesión a las once horas y treinta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,